



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : UAI - N° 017/2026
- Referencia** : Segundo Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en el Informe de control interno relativo a la "Auditoría Externa a los Estados Financieros del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023"
- Objetivo** : El objetivo del segundo seguimiento, fue establecer el grado de cumplimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno referente a la "Auditoría Externa a los Estados Financieros del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023" y del Informe UAI – N° 012/2025 referido al "Primer Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en el informe de control interno relativo a la Auditoría Externa a los Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023".
- Objeto** : El objeto del presente trabajo de seguimiento a la implantación de recomendaciones, constituyó la siguiente documentación:
- Informe de Control Interno referente a la "Auditoría Externa a los Estados Financieros del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023".
 - Informe de Primer Seguimiento al cumplimiento de Recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno relativo a la "Auditoría Externa a los Estados Financieros del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023".
 - Formato 1 "Aceptación de Recomendaciones" y Formato 2 "Cronograma de implantación de recomendaciones".
 - Información y documentación generada hasta la fecha de cierre del trabajo de campo y presentada por las unidades correspondientes para respaldar el cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe de Control Interno referente a la "Auditoría Externa a los Estados Financieros del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023".
- Resultados** : De los resultados del Segundo Seguimiento realizado a las recomendaciones pendientes de cumplimiento del Informe de Control Interno de la "Auditoría Externa a los Estados Financieros del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023", se estableció que de un total de seis (6) recomendaciones pendientes de cumplimiento, seis (6) recomendaciones fueron cumplidas, consiguientemente, el grado de implantación es del 100%, según se expone a continuación:



EMPRESA DE APOYO A LA
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS

Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Palacio de Comunicaciones
Teléfonos: +591 (2) 2115500 - Fax: (591-2) 211916 - 2



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS.

1. 2.1.1. Otras cuentas a cobrar a corto plazo con saldo negativo.
2. 2.1.2. Anticipos a corto plazo con saldo negativo.
3. 2.1.3. Observaciones en el área de almacenes.
4. 2.1.4. Saldos de gestión anterior registrado en otras cuentas del pago de sueldos y salarios contra aportes y retenciones a corto plazo.
5. 2.1.5. Observaciones en la cuenta fondos recibidos en custodia.
6. 2.1.6. Inadecuada exposición y falta de seguimiento a deudas públicas internas que corresponden a gestiones anteriores.



La Paz, 08 de abril de 2026